



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios

Sección I Datos generales	I.1 Denominación del Programa	75 Programa de Movilidad		
	I.2 Unidad Administrativa Responsable	Secretaría de Movilidad	Año	2018

Sección II Antecedentes	II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado	<p>La movilidad es un tema de calidad de vida y productividad. La dispersión urbana en las ciudades impacta en los tiempos de traslado, en el acceso y costo del transporte público y en la percepción de la seguridad, tanto para los operadores de transporte como para los usuarios. Se reduce así la calidad de vida de sus habitantes al incrementar los gastos en salud (a nivel público y privado), las caídas en productividad, las muertes por exposición a contaminantes, las muertes por hechos de tránsito y la pérdida en capital humano. Para que una ciudad sea competitiva es fundamental que mejore la movilidad, privilegiando el movimiento de personas y bienes, principalmente en medios no motorizados o menos contaminantes. Tener un Sistema de Movilidad Integral significa el desarrollo de capacidades para la resiliencia urbana.</p>
--	---	---

Sección III Alineación PND, PED	III.1 Alineación con las metas al PND		La meta “México Incluyente” y “México Próspero		
	III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo				
	Eje	Transversal tres: Colima Sustentable	Línea Política	Cinco: Contar con un Sistema de Movilidad Urbana	Objetivo



						<p>sustentable, seguro, confiable y conectado</p> <p>diferentes modos de transporte, que haga que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.</p>
--	--	--	--	--	--	---

<p>Sección IV Identificación del Problema</p>	<p>IV.1 Definición del Problema</p>	<p>Los habitantes y visitantes de Colima no se desplazan de forma segura, incluyente, accesible y ágil, a través de los diferentes modos de transporte, por lo que no tienen una buena experiencia de viaje.</p>
	<p>IV.2 Estado actual de la problemática</p>	<p>La movilidad se ha convertido en uno de los principales retos para los gobiernos. Mejorar la movilidad representa una oportunidad de incrementar la calidad de vida de sus habitantes, aumentar su productividad, mejorar la calidad de su ambiente y la salud pública.</p> <p>La movilidad ha estado reducida a la regulación del transporte en palabras de la abrogada Ley de Transporte y de la Seguridad Vial, a la implementación de políticas y acciones en materia de planeación, organización, regulación y otorgamiento a personas físicas o morales de concesiones, permisos, autorizaciones de los servicios auxiliares y demás elementos necesarios coadyuvantes e inherentes para la prestación del servicio público de transporte en el estado y sus municipios, y lo referente a las medidas de prevención, capacitación y sanción para fomentar la seguridad vial conforme a lo dispuesto por este ordenamiento y legislaciones relativas aplicables.</p> <p>La movilidad integra de manera jerarquizada y transversal los modos de transporte de personas y mercancías en los distintos tipos de vialidades y espacios públicos de la ciudad y el territorio</p>



		<p>rural, es de su transversalidad que la movilidad guarda relación directa con el desarrollo urbano, social, económico y turístico.</p> <p>La movilidad es un tema de salud pública. En México cada año se registran cerca de 4 millones de incidentes viales con costo equivalente al 1.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) (Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (IMESEVI) 2010). Los incidentes de tránsito representan la primera causa de muerte para personas jóvenes de entre 5 y 35 años de edad, y la segunda causa de discapacidad motora permanente: alrededor de 860 mil mexicanos viven con una discapacidad motora como consecuencia de un incidente vial, además son la segunda causa de orfandad en el país.</p>
	IV.3 Evolución del Problema	<p>En Colima se registran alrededor de 7 mil accidentes viales cada año, y alrededor del 48 de los involucrados resultan heridos y es 4 veces más probable que un hombre muera en un accidente vial; además la población de 65 años aumentó su riesgo de fallecer en un accidente vial en un 382 por ciento, siendo la principal causa los atropellamientos (Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) 2015). El riesgo principal está en los peatones y ocupantes de vehículos con el 50 por ciento de las muertes.</p> <p>También, la vivienda y los centros de trabajo son cada vez más lejanos entre sí repercutiendo en tiempos de espera, más recorridos en transporte público (entre 45 y 60 minutos) y tiempos de espera en distancias menores a 15 km (promedio de 20 minutos), según el Estudio de Movilidad y Transporte de la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez (2012). La eficiencia del transporte público impacta en el crecimiento de la flota vehicular y en el uso del vehículo particular como principal medio de transporte.</p>



		La Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez es la segunda ciudad mexicana con la más alta tasa de crecimiento del parque vehicular (11 por ciento), cuando su población crece al 2 por ciento (ONU-Hábitat, 2015). En el Estado contamos con 2.54 habitantes por vehículos (Secretaría de Movilidad (SEMOV),2017)
	IV.4 Experiencias de atención	Los estudios y proyectos realizados por la Secretaría de Movilidad han permitido avanzar en conocer el estado de la movilidad en los asentamientos humanos con mayor población del Estado, de manera que podamos saber cómo se mueven los habitantes y cuáles son las principales necesidades para lograr satisfacer las necesidades de la población. Será ahora tarea para los futuros años, materializar las acciones y dar los primeros pasos hacia la visión de una movilidad sustentable a través del desarrollo de un Sistema Integrado de Transporte Regional, accesible y multimodal.

Sección V Árbol del Problema	V.1 Problema Central	
	Los habitantes y visitantes de Colima no se desplazan de forma segura, incluyente, accesible y ágil, a través de los diferentes modos de transporte, por lo que no tienen una buena experiencia de viaje.	
	V.2 Causas	V.3 Efectos
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un equilibrio en el reparto modal 2. La movilidad de la población no es segura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La población de nuestro Estado no utiliza modos de transporte sustentables (transporte público, bicicleta, a pie) para desplazarse, lo que conlleva que Colima tenga una tasa de motorización de 2.54 hab/vehículos, es decir 393.53 vehículos por cada 1 mil habitantes. En los últimos 10 años el crecimiento vehicular de los automóviles y motocicletas se ha duplicado, mientras que el autobús para el transporte público y los taxis se ha mantenido constante.



	<p>3. El transporte público es una de las principales fuentes de emisión de contaminantes.</p> <p>4. Se debe de implementar la mejora continua en los servicios ofrecidos por la Secretaría de Movilidad para aumentar la satisfacción de los usuarios.</p>	<p>2. La tasa de mortalidad para el año 2015 era de 18.2 por 100 mil habitantes, durante este año se tuvieron 6,360 accidentes, 132 muertes y 189 con lesiones graves. Los principales afectados fueron: peatones, motociclistas y ocupantes del vehículo.</p> <p>3. En el Estado de Colima, el Sector Transporte (carretero y no carretero) según el inventario de emisiones del 2005 emite 1,279.92 CO₂e, del cual 897.44 CO₂e sólo por autotransporte.</p> <p>En materia de contaminantes criterio, que impactan en la salud de la población, el Programa de Calidad del Aire (en proceso de aprobación) identificó que por fuentes móviles que circula por carretera se emiten 477 ton/año de PM_{2.5} de las cuales 26.1ton/año de PM_{2.5} son de transporte público (colectivo e individual)</p> <p>4. La ciudadanía percibe áreas de mejora en la prestación de los servicios que se ofrecen en la Secretaría, principalmente en la disminución de tiempos y procesos que se desarrollan.</p> <p>En la Encuesta de Satisfacción del Usuario del 2016, el usuario calificó los servicios con 7.7 y observó mejoras</p>
--	---	--



VI.1 Objetivo General	
Los habitantes y visitantes de Colima se mueven libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil, mediante diferentes modos de transporte, que hagan que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.	
VI.2 Medios	VI.3 Fines
1. Movilidad integrada	1. Incrementar el número de viajes que se realizan en transporte público y bicicleta llegando al 2021 de la siguiente manera: Manzanillo: Transporte público: 30.0 por ciento, Bicicleta: 3.7 por ciento. Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez: Transporte público: 13.5 por ciento, Bicicleta: 3.0 por ciento. Zona Metropolitana de Tecomán-Armería: Transporte público: 21.0 por ciento, Bicicleta: 12.0 por ciento
2. Movilidad segura	2. Disminuir el 20 por ciento de las muertes por incidentes viales registradas en 2015, para llegar a una tasa de mortalidad de 14.6 x 100 mil habitantes.
3. Movilidad limpia	3. Reducir el 5 por ciento de las emisiones contaminantes de partículas menores a 2.5 microgramos (PM2.5) del transporte público.
4. Movilidad eficiente y abierta	4. Mantener e incrementar la satisfacción del usuario por los servicios prestados a una calificación de 8.5, en los procesos implementados con mejora continua.

Sección VI
Árbol de Objetivos



Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	<ol style="list-style-type: none">1. Avanzar en el equilibrio del reparto modal de las ciudades, privilegiando la movilidad peatonal, ciclista y de transporte público, con criterios de accesibilidad universal, seguridad y eficiencia energética.2. Reducir el número de muertes y lesiones causadas por incidentes viales.3. Disminuir las emisiones contaminantes de partículas menores a 2.5 microgramos (PM2.5) del transporte público.4. Implementar un proceso de mejora continua en los trámites y servicios que brinda la Secretaría facilitando el acceso a la información pública para el usuario e incrementando la transparencia en los mismos.
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	<p>La meta “México Incluyente” busca garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos. El Objetivo 2.5 de ésta meta pretende proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p> <p>A través de la Estrategia 2.5.1. , que busca transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos, la séptima línea de acción marca: Fomentar una movilidad urbana sustentable con apoyo de proyectos de transporte público y masivo, y que promueva el uso de transporte no motorizado.</p> <p>En la meta “México Próspero” que busca el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades,</p>



		<p>considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo.</p> <p>El Objetivo 4.9. , busca contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, y es en la estrategia 4.9.1. , que marca el modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de ciencia, cuya línea de acción sobre transporte masivo establece: mejorar la movilidad de las ciudades mediante sistemas de transporte urbano masivo, congruentes con el desarrollo urbano sustentable aprovechando las tecnologías para optimizar el desplazamiento de las personas.</p>
--	--	--

Sección VIII Cobertura	VIII.1 Población Potencial	Cuantificación
	Población del Estado de Colima	711,235 habitantes
	VIII.2 Población Objetivo	Cuantificación
	Población que realiza sus desplazamientos en transporte público colectivo e individual y en modos de transporte sustentables, como la bicicleta o caminando.	Según datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el 32.3 por ciento de la población de Colima utiliza el automóvil particular para desplazarse. En este caso, la población objetivo es el 67.7 por ciento restante, que ascienden a 481,506 habitantes.



	VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo	Es la población que se desplaza en medios de transporte sustentables, como la bicicleta, caminando o en el transporte público colectivo e individual.	Frecuencia de actualización de la población	Sexenal
	VIII.4 Padrón de Beneficiarios	No aplica.		
	VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modos de transporte ofrecidos a los habitantes y visitantes de Colima, privilegiando peatones, ciclistas y usuarios de transporte público. 2. Seguridad vial para los habitantes del estado de Colima con “Visión: Cero Incidentes Viales” 3. Servicios administrativos, de regulación y control ofrecidos, que soportan el Nuevo Modelo de Movilidad Urbana Sustentable. 		

Sección IX Análisis de Alternativas	IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema	La Secretaría de Movilidad debe de seguir generando políticas públicas para que quienes vivimos y visitan Colima se muevan en un Sistema Integrado de Transporte Regional seguro, eficiente, incluyente y sustentable, que conecte a las localidades e integre a otros modos de transporte a través de infraestructura incluyente que garantice la movilidad de manera eficiente y segura, dando prioridad al peatón y al ciclista. Todo esto se logrará poniendo a las personas al centro de las políticas de movilidad.
--	---	---

Sección X Análisis de Complementariedades	X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios
	No aplica.



Sección XI Diseño de la Intervención	XI.1 Tipo de Intervención	No monetario.	
	Matriz de Indicadores		
	XI.2 Resumen Narrativo	Fin	Contribuir a que los habitantes y visitantes de Colima se mueven libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil, mediante diferentes modos de transporte, que hagan que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.
		Propósito	Los habitantes y visitantes del Estado de Colima se muevan libremente en diferentes modos de transporte y de forma segura.
		Componentes	<p>A.-Modos de transporte ofrecidos a los habitantes y visitantes de Colima, privilegiando peatones, ciclistas y usuarios de transporte público.</p> <p>B.-Seguridad vial para los habitantes del Estado de Colima con visión: Cero Incidentes Viales.</p> <p>C.-Servicios administrativos de regulación y control ofrecidos, que soportan el nuevo modelo de Movilidad Urbana Sustentable</p>
Actividades		<p>A01.- Programa de Planeación, Desarrollo y Cultura.</p> <p>A02.- Programa de Movilidad Activa.</p> <p>A03.- Programa de Modernización del Sistema de Transporte.</p> <p>B01.- Programa de Movilidad Segura.</p> <p>C01.- Programa del Sistema Estatal de Información del Transporte.</p>	



			C02.-Programa de Modernización del Registro Vehicular y de Conductores. C03.-Programa de Fiscalización del Servicio Público. C 04.-Programa de Gestión Institucional.
	XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario	El costo operativo del Programa Presupuestario, es un 30 por ciento más del presupuesto asignado en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018: \$95,862,456.3	

Sección XII Presupuesto	XII.1 Fuentes de Financiamiento	La Secretaría de Movilidad se encuentra el partida presupuestaria 170000 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.
------------------------------------	--	--

Sección XIII Evaluaciones	XIII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	No se han tenido.
--------------------------------------	--	-------------------